

**ACTA NUMERO 2.239 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a cuatro de junio de dos mil catorce, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Gustavo Marcelo Nadalini, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martín, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio, Ignacio Martín Del Vecchio, Ricardo Hugo Brunet, Juan Manuel Costantini y Lucas Galdeano. A las trece y treinta horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día: .-----

**Ausentes:** El señor secretario informa que se encuentran ausentes los doctores Jeremías Martín e Ignacio Del Vecchio.-----

**Acta anterior:** Se da lectura y se aprueba el acta correspondiente a la sesión del 21 de mayo.-----

**Abogados inscriptos en el Art. 47 inc. 3º - Arancel.** Se ponen a consideración del directorio los incrementos a aplicar a profesionales que se inscriben con domicilio fuera de la provincia de Santa Fe. Se aprueban los siguientes montos: Abogado inscripto en el art. 47 inc. 3º, \$3000; Otros Gastos Art. 47 inc. 3º, \$858. Asimismo se aprueban los siguientes montos: Reinscripción de ex funcionarios, \$3000; Reinscripción Art. 47 inc. 3º, \$2500; Escribanos, cancelados o incompatibilizados no funcionarios \$1500. Se acuerda unificar el costo de credenciales del inc. 1º y 3º en \$62.50. Carnet de empleado de Estudio Jurídico: \$100. Certificados para Jubilados, \$25. Fianzas escribanos / contadores, \$100. Todos los aumentos se comenzarán a aplicar a partir del 9 de junio. Comunicar.-----

**Servicios para abogados – Aranceles.** Se aprueban los siguientes montos a aplicar a partir del próximo 9 de junio a los servicios que brinda la entidad a los colegiados: Registro de la Propiedad: Conjunta (embargo- hipoteca- inhibición): \$40. Gravámenes (embargo- hipoteca): \$38. Inhibición: \$38. Datos (Pantalla adicional): \$20. Consulta directa de datos: \$38. Fotocopias: \$1. Jurisprudencia, Legislación y Doctrina: Impresiones: hasta 10 hojas: \$13. Cada 10 hojas adicionales: \$8. Envío de e-mails: Hasta 20 hojas: \$10. Cada 20 adicionales: \$8. Envíos por cadetería: Desde principio de 2014 según la zona \$15, \$25 ó \$45. Se acuerda no aplicar aumento. Riesgo on line: \$38. Se acuerda no aplicar aumento. Veraz: Aumenta a \$60 por disposición de la empresa y se traslada el incremento al precio. Registro de la Propiedad Automotor: \$85 con patente; \$95 nominal. Tribunal de Etica: Inicio trámite Tribunal de Etica: \$100. Notificaciones: \$91 (precio Correo Argentino). \$10 por cédula, no se le aplica incremento. Certificados cursos: \$22 no se aplica incrementos. Sala de Computación: Hoja de papel con impresión: \$1 por hoja hasta 30 hojas; más de 30 hojas, \$2 por hoja. Hoja de papel en blanco: \$0.50. Formulario

Registro Civil: \$1. BUIJ: sin cargo.-----

**Comicios del Tribunal de Etica – Mesas en las Delegaciones.** Se acuerda que en los comicios del Tribunal de Etica a realizarse el próximo 8 de agosto, para la elección de cuatro jueces del Tribunal, se dispongan mesas receptoras y escrutadoras de votos en las sedes de las Delegaciones en las ciudades de Cañada de Gómez, Casilda, San Lorenzo y Villa Constitución. Enviar convocatorias y publicar en el Boletín Oficial.-----

**Institutos y Comisiones.** Instituto de Propiedad Horizontal. Se propone renovar la designación del doctor Daniel Luna como presidente del Instituto de Propiedad Horizontal, por el período 2014/2015. Se aprueba por unanimidad. Enviar designación. /// Se retira el doctor Juan Manuel Costantini /// Nota del presidente del Instituto de Etica y Formación Profesional, doctor Miguel Angel Ciuro Caldani. Propone designar a la doctora Constanza María Galina Andrioli como secretaria en reemplazo de la doctora Erika Nawojczyk, quien por razones de índole particular no ha podido aceptar la designación hecha por directorio del pasado 7 de mayo. Se aprueba. Comunicar. /// Nota de la presidenta del Instituto de Derecho del Turismo, doctora Mariela Stoisa Bernardini. Propone designar al doctor Gustavo Néstor Fernández como secretario del instituto, en reemplazo de la doctora Luciana Mujica. Se aprueba. Comunicar. /// Nota de la Presidenta del Instituto de Ciencias Penales, doctora Bibiana Alonso. Propone designar al doctor Agustín Alessi como tesorero del instituto. Se aprueba. Enviar designación. /// Se da tratamiento a la propuesta realizada por el presidente del Instituto de Derecho Civil, doctor Carlos Hernández, quien eleva al directorio para su consideración la designación de la doctora Sandra Analía Frustagli como vicepresidente del mismo. Teniendo en cuenta los antecedentes, méritos jurídicos y académicos de la doctora Frustagli y, asimismo, su desempeño como presidenta del Instituto de Derecho del Consumidor dependiente de la entidad años atrás, se acuerda designarla vicepresidenta del Instituto de Derecho Civil, haciendo una interpretación amplia del artículo 5 del Reglamento de Institutos, a pesar de no contar con matrícula habilitada. Comunicar. /// Instituto de Daños y Perjuicios. Se propone designar como presidente del Instituto de Daños y Perjuicios al doctor Luis A. Galigani. Se aprueba. Comunicar designación.-----

**Notas ingresadas.** Presentación del doctor Francisco Menin. Mediante un correo electrónico, pone en conocimiento de la entidad que estaría atendiendo a jubilados una profesional, doctora Liliana Contesti, quien no se encuentra matriculada en este Colegio de Abogados de Rosario. Que consultados telefónicamente los otros cuatro colegios de la provincia, informaron que tampoco se encuentra matriculada en alguno de ellos. Se resuelve remitir lo antecedentes a Fiscalía, previa ratificación y firma de la presentación efectuada por el doctor Menin. /// La señora presidenta, Araceli Díaz, comunica al

directorio la donación de 14 obras realizada a la entidad por parte del doctor Miguel A. Piedecasas conjuntamente con la Editorial Rubinzal Culzoni. Se acuerda remitir los ejemplares a biblioteca y enviar nota de agradecimiento.-----

No siendo para más a las dieciséis horas se da por finalizada la sesión.-----